

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Estadística	2º	3º	6	Básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo A: Rosaura Fernández Pascual Encarnación Álvarez Verdejo • Grupo B: Rosaura Fernández Pascual Ana Eugenia Marín Jiménez • Grupo C Raúl Amor Pulido • Grupo D Profesor por contratar 			Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus de Cartuja s/n. 18011 Granada. Teléfono 958 240 619 Fax 958 240 620. Profª. Fernández Pascual: rpascual@ugr.es Despacho C-104. Tfno. 958 248 786 Profª. Álvarez Verdejo: encarniav@ugr.es Despacho C-108. Tfno. 958 248 784 Profª. Marín Jiménez: anamarin@ugr.es Despacho C-107. Tfno. 958 248 344 Prof. Amor Pulido: ramor@ugr.es Despacho C-105. Tfno. 958 246 688		
COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Amor Pulido, Raúl			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Tutorías disponibles en la siguiente web: http://metodoscuantitativos.ugr.es/pages/docencia		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía			Grado Administración y Dirección de Empresas Doble Grado en Derecho y ADE Grado en Marketing e Investigación de Mercados Grado en Finanzas y Contabilidad		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Se recomienda refrescar los conocimientos de las asignaturas Matemáticas y Matemáticas para la Economía I, correspondientes al primer curso.

Es un curso introductorio y, en cierta medida, recordatorio de aspectos ya estudiados por el alumno en su etapa anterior, aunque se desarrollarán con un poco más de detenimiento:

- Cálculos elementales: operar correctamente con fracciones, números reales, potencias, valores absolutos, logaritmos, raíces,...etc.
- Plantear y resolver adecuadamente ecuaciones de diversos grados, así como inecuaciones.
- Resolver con éxito sistemas lineales de ecuaciones de más de una incógnita.
- Cierta dominancia de las funciones, buscar máximos y mínimos, puntos de inflexión.
- Derivadas e integrales inmediatas.
- Saber utilizar una calculadora científica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Distribuciones unidimensionales. Representaciones numéricas y gráficas. Medidas de posición. Medidas de dispersión. Medidas de forma. Medidas de concentración.
- Variables estadísticas bidimensionales. Coeficiente de correlación lineal y recta de regresión.
- Números índice. Dependencia de un índice general de un grupo de productos. Deflación de series económicas. Tasas de variación. Índice de precios al consumo y otros índices elaborados en España.
- Análisis descriptivo de series cronológicas.
- Teoría de la Probabilidad.
- Variables aleatorias. Función de distribución. Características estocásticas de las variables aleatorias.
- Algunos modelos de variables aleatorias univariantes.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG3 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana CG7 - Capacidad para gestionar la información
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Estadística.
- Conocer y ser capaz de aplicar las herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el diagnóstico y análisis empresarial.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/ comprenderá:

- Los fundamentos y aplicaciones más notables de la Estadística descriptiva, así como una iniciación al Cálculo de probabilidades, junto con otros temas estadísticos de interés especial en Economía.
- Los conceptos estadísticos más generales.
- Describir dichos conceptos de forma sencilla.
- Plantear y resolver correctamente ejercicios.
- Interpretar adecuadamente resultados estadísticos.
- Aprender a manejar la información obtenida sobre un determinado fenómeno.
- Resumir la información proporcionada por unos datos.
- Representar globalmente el comportamiento del fenómeno.
- Determinar la distribución de frecuencias.
- Medir la variabilidad de los datos y conocer sobre la representatividad de las medidas de posición.
- Conocer otras medidas como las medidas de forma.
- Determinar la mayor o menor uniformidad en el reparto de una magnitud socioeconómica entre un colectivo.
- Interpretar aquellos fenómenos sociales y económicos en los que intervienen 2 variables.
- Estudiar la correlación entre dos variables que intervienen en un mismo fenómeno.
- Ajustar una función matemática para obtener la curva de regresión entre dos variables.
- Conocer el concepto de números índice y sus propiedades.
- Utilizar las propiedades de los números índice para el enlace de series de números índice y la deflación de series económicas.
- Analizar las variaciones de un fenómeno a lo largo del tiempo.
- Predecir situaciones futuras a partir de la información disponible.
- Conocer los conceptos de probabilidad a posteriori y de la probabilidad condicionada.
- Utilizar el teorema de la probabilidad total y aplicarlo en el teorema de Bayes.
- Distinguir aquellos conceptos necesarios para estudiar el comportamiento de fenómenos de naturaleza aleatoria.
- El concepto de función de distribución, sus propiedades y como consecuencia los tipos de variables aleatorias.
- Características de las variables aleatorias que proporcionan información sobre su distribución.
- Modelos de distribuciones discretas de probabilidad, más concretamente las distribuciones Binomial y de Poisson como herramientas del cálculo de probabilidades así como el manejo de tablas para la resolución de problemas.

El alumno será capaz de:

- Afianzar las bases que le permitan enfrentarse, sin mayores problemas, al resto de asignaturas de este perfil existentes en el Plan de Estudios.
- Identificar situaciones en las que aplicar esas herramientas.
- Manejar información desde la perspectiva económica sobre un fenómeno determinado.
- Utilizar correctamente la terminología (conceptos estadísticos, probabilísticos y económicos) y técnicas



estadísticas descriptivas básicas.

- Familiarizarse con el manejo de bases de datos y utilizar cuadros, gráficas y medidas estadísticas para la interpretación y posterior comprensión de los resultados alcanzados.
- Utilizar la información disponible en Internet para plantear y/o resolver problemas de actualidad económica.
- Aplicar todos los conocimientos y destrezas adquiridas a casos reales, comprobando in situ los problemas que debe superar un economista a la hora de realizar cualquier informe de corte estadístico-económico.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

1.- Variables estadísticas unidimensionales.

- 1.1. Variables estadísticas. Tablas estadísticas. Representaciones gráficas.
- 1.2. Momentos centrados y no centrados.
- 1.3. Medidas de posición: medias aritmética, geométrica y armónica; moda, mediana y percentiles.
- 1.4. Medidas de dispersión: recorridos, varianza, desviación típica y coeficiente de variación.
- 1.5. Medidas de forma: coeficientes de asimetría y de apuntamiento de Fisher.
- 1.6. Medidas de concentración: curva de concentración, índice de concentración de Gini y mediana.

2.- Variables estadísticas bidimensionales.

- 2.1 Representaciones numéricas en dos columnas y en tablas de contingencia.
- 2.2 Distribuciones marginales y condicionadas. Independencia de variables estadísticas.
- 2.3 Covarianza y coeficiente de correlación lineal.
- 2.4 Recta de regresión de mínimos cuadrados.

3.- Números índices.

- 3.1 Tasas de variación.
- 3.2 Índice elemental. Índice sintético.
- 3.3 Índices de precios, de cantidades y de valor.
- 3.4 Enlace de series de números índices con distinta base.
- 3.5 Deflación de series económicas.
- 3.6 Dependencia de un índice general de un grupo de productos.

4.- Análisis descriptivo de series cronológicas.

- 4.1 Definición de una serie cronológica. Representación gráfica.
- 4.2 Componentes de una serie cronológica. Modelos.
- 4.3 Tendencia secular: Ajuste por mínimos cuadrados. Medias móviles.
- 4.4 Variación estacional. Desestacionalización.
- 4.5 Predicción.

5.- Probabilidad.

- 5.1 Definición de probabilidad. Asignación de probabilidades.
- 5.2 Definición de probabilidad condicionada. Sucesos dependientes e independientes.
- 5.3 Fórmula de la probabilidad total. Fórmula de Bayes.

6.- Variables aleatorias y distribuciones de probabilidad.

- 6.1 Concepto de variable aleatoria.
- 6.2 Función de distribución. Variables aleatorias discretas y variables aleatorias continuas.
- 6.3 Valor esperado de una variable aleatoria. Momentos centrados y no centrados.
- 6.4 Otras características (posición, forma, ...)
- 6.5 Variables aleatorias bidimensionales. Independencia de variables aleatorias.

7.- Distribuciones discretas de probabilidad.

- 7.1 Distribución Uniforme discreta.
- 7.2 Distribución Binomial.
- 7.3 Distribución de Poisson.



7.4 Distribución Hipergeométrica.

7.5 Distribución Geométrica.

TEMARIO PRÁCTICO

Coincide con el teórico. Se realizarán ejercicios para adquirir soltura en el manejo de los conceptos y habilidades correspondientes a cada uno de los temas.

En la medida que sea posible, el alumno buscará datos reales en las bases de datos existentes en la red Internet, a los que aplicará los tópicos estudiados en cada uno de los temas, utilizando para ello algún programa informático, como por ejemplo Excel, R, Gretl, SPSS, ...

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Amor Pulido, R (2016) Técnicas Cuantitativas I. Editorial Técnica AVICAM. Fleming
- Hermoso Gutierrez, J. A. (2016) Apuntes de Técnicas Cuantitativas I. Editorial Técnica AVICAM. Fleming
- Castillo Manrique, I. y Guijarro Garvi, M. (2006) Estadística descriptiva y cálculo de probabilidades. ED. Pearson Prentice Hall.
- Canavos, G. C. (1989) Probabilidad y estadística: Aplicaciones y métodos. Ed. McGraw Hill.
- Casas Sánchez, J. M. y Santos Peñas, J. (1996) Introducción a la estadística para economía y administración de empresas. Ed. Centro de estudios Ramón Areces. S.A.
- Hernández Bastida, A. (2007) Curso elemental de estadística descriptiva. Pirámide.
- Martín Pliego. F. J. (2004) Introducción a la estadística económica y empresarial. 3ª edición, Editorial Thomson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Casas Sánchez, J. M. y otros (1998) Problemas de estadística. Descriptiva, probabilidad e inferencia. Ediciones Pirámide. Madrid.
- Hernández Bastida, A. y otros (2008) Mapas conceptuales y ejercicios de técnicas cuantitativas 1. Ed. Copicentro Granada.
- Arnaldos García, F et al. (2003) Estadística descriptiva para Economía y Administración de Empresas. Ed. Thomson.
- Amor Pulido, R; Aguilar Peña, C. y Morales Luque, A (2011): Estadística Descriptiva y Cálculo de Probabilidades.. Grupo Editorial Universitario.

ENLACES RECOMENDADOS

- Web del Dpto. de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. <http://metodoscuantitativos.ugr.es/>
- Instituto nacional de Estadística. <http://www.ine.es/>
- Instituto de estadística andaluz. <http://www.juntadeandalucia.es:9002/>
- Banco de España. <http://www.bde.es/webbde/es/>
- Bolsa de Madrid. <http://www.bolsamadrid.es/homei.htm>
- Anuario Económico de La Caixa. <http://www.anuarieco.lacaixa.comunicacions.com>
- Eurostat. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Esta asignatura está basada en clases presenciales en las que se explican todos los contenidos teóricos y se realizan numerosos ejercicios prácticos. A través de las referencias citadas anteriormente, el alumno dispone de



una gran variedad de ejercicios resueltos, los cuales ayudan a interpretar, resolver y discutir los contenidos teóricos/prácticos explicados. Los alumnos disponen de otros recursos docentes (resolución de ejercicios mediante distintos paquetes informáticos, ejercicios y exámenes resueltos, etc.) en distintas direcciones web para su consulta mediante internet.

El profesor o profesora.

Introducirá los contenidos correspondientes a cada lección y los desarrollará de la forma más oportuna dependiendo del grado de complejidad.

Realizará las demostraciones que sean necesarias para el desarrollo de la materia y al objeto de que el alumno aprenda a "enfrentarse" a ellas y a otras similares.

Resolverá ejercicios a modo de ejemplo y planteará otros para entender y afianzar mejor los conceptos.

Pedirá al alumno que busque problemas que se pueden plantear en asignaturas que esté cursando en ese momento e incluso problemas que se le puedan plantear en el desarrollo de su actividad profesional futura.

Suministrará enunciados de ejercicios para que practiquen por su cuenta.

Durante la clase se responderán las preguntas y dudas que se planteen. Las correspondientes al trabajo individual del alumno se resolverán en horas de tutoría.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas.

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas. Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Así, en la **convocatoria ordinaria** de enero la calificación del alumno corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

1. [70%] Prueba escrita que constará de parte teórica y parte práctica. Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria será necesario que en esta prueba se obtenga una puntuación mínima de cinco puntos (en la escala de cero a diez).
Los alumnos que no realicen esta prueba tendrán la calificación final de "No presentado"
2. [30%] Evaluación continua donde, de entre las siguientes técnicas evaluativas, se utilizarán alguna o algunas de ellas:
 - Pruebas/ejercicios de clase de teoría, problemas y ordenador.
 - Asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.



- Trabajos prácticos en los que apliquen los contenidos de la asignatura a situaciones reales o temas de actualidad.

En caso de no cumplir alguno de los requisitos anteriores, la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria será SUSPENSO, con una calificación numérica que se obtendrá como el mínimo entre 4.5 puntos y la suma de los apartados 1. y 2. que integran el sistema de calificación global.

Los alumnos que no se presenten a la prueba escrita, tendrán la calificación de “No presentado”.

En la **convocatoria extraordinaria** la calificación del alumno corresponderá a la puntuación obtenida en una única prueba escrita que constará de parte teórica y parte práctica. Para superar la asignatura será necesario que en esta prueba se obtenga una puntuación mínima de cinco puntos (en la escala de cero a diez) y al menos un 35% en cada una de las partes para hacer la media. En caso de no cumplir los criterios anteriores, la calificación global de la asignatura en la convocatoria extraordinaria será SUSPENSO, con una calificación numérica que se obtendrá como el mínimo entre 4 puntos y la suma de las puntuaciones partes de teoría y práctica.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

El sistema de evaluación es preferentemente continua, “no obstante, el alumno podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8)”.

La **evaluación única final** para los alumnos que la haya solicitado en tiempo y forma y se les haya concedido previamente por parte del Dpto. tendrá las siguientes características:

En la convocatoria ordinaria, la fecha para la prueba de evaluación escrita será la misma para los alumnos que hayan seguido la evaluación continua como para los que hayan optado por evaluación única final. Habrá una prueba de evaluación común, valorada en un 70%, que constará de parte teórica y parte práctica y una prueba complementaria, valorada en un 30% sólo para alumnos de evaluación única que podría realizarse en una fecha diferente a la de la evaluación común.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de cinco puntos (en la escala de cero a diez) y al menos un 35% en las partes teóricas y prácticas.

En caso de no cumplir los criterios anteriores, la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria de evaluación única final será SUSPENSO, con una calificación numérica que se obtendrá como el mínimo entre 4 puntos y la suma de las puntuaciones partes de teoría y práctica.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://metodoscuantitativos.ugr.es/pages/docencia>
<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Para los alumnos que ese día acuden a la Facultad: Tutorías presenciales en el despacho del profesor.
- Para los alumnos que ese día no acuden a la



Facultad: Tutorías virtuales vía email, si es posible, o mediante videoconferencia a través de Google Meet, tras solicitarlo el alumno mediante un correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Esta asignatura está basada en clases presenciales en las que se explican todos los contenidos teóricos y se realizan numerosos ejercicios prácticos.

Entre las medidas de adaptación de la docencia derivadas de la pandemia por COVID 19, los alumnos dispondrán, además de las clases presenciales, de alguno de estos recursos:

- Las clases presenciales se emitirán online para que las puedan seguir los alumnos que ese día no puedan asistir a la Facultad y, en algunos casos, se grabarán y se pondrá el enlace a la misma en Prado.
- Videos tutoriales explicativos de la materia elaborados por el profesorado de cada grupo.
- Relaciones de ejercicios resueltos.

Gracias a estos materiales, el alumno dispondrá de una gran variedad de ejercicios resueltos, los cuales ayudan a interpretar, resolver y discutir los contenidos teóricos/prácticos explicados.

Los alumnos dispondrán de otros recursos docentes (resolución de ejercicios mediante distintos paquetes informáticos, ejercicios y exámenes resueltos, etc.) en Prado para su consulta mediante internet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En la **convocatoria ordinaria** de enero la calificación del alumno corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

1. [70%] Prueba escrita que constará de parte teórica y parte práctica. Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria será necesario que en esta prueba se obtenga una puntuación mínima de cinco puntos (en la escala de cero a diez).
Los alumnos que no realicen esta prueba tendrán la calificación final de "No presentado"
2. [30%] Evaluación continua donde, de entre las siguientes técnicas evaluativas, se utilizarán alguna o algunas de ellas:
 - Pruebas/ejercicios de clase de teoría, problemas y ordenador.
 - Trabajos prácticos en los que apliquen los contenidos de la asignatura a situaciones reales o temas de actualidad.
 - Asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías, ya sea de manera presencial o virtual.

Convocatoria Extraordinaria

En la **convocatoria extraordinaria** la calificación del alumno corresponderá a la puntuación obtenida en una única prueba escrita que constará de parte teórica y parte práctica. Para superar la asignatura será necesario que en esta prueba se obtenga una puntuación mínima de cinco puntos (en la escala de cero a diez) y al menos un 35% en cada una de las partes para hacer la media.



Evaluación Única Final

El sistema de evaluación es preferentemente de evaluación continua, “no obstante, el alumno podrá solicitar la **Evaluación Única Final** de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8)”.

En la convocatoria ordinaria, la fecha para la prueba de evaluación escrita será la misma para los alumnos que hayan seguido la evaluación continua como para los que hayan optado, de acuerdo con la reglamentación de la Universidad de Granada, por evaluación única final. Habrá una prueba de evaluación común, valorada en un 70%, que constará de parte teórica y parte práctica y una prueba complementaria, valorada en un 30% sólo para alumnos de evaluación única.

En las convocatorias extraordinaria y especial, la prueba de evaluación será la misma para todos los alumnos, valorada en el 100% de la calificación.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://metodoscuantitativos.ugr.es/pages/docencia>
<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>

Se realizarán vía email, si es posible, o mediante videoconferencia a través de Google Meet, tras solicitarlo el alumno mediante un correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente utilizará algunas de las siguientes herramientas:

- Videoconferencias a través de Google meet.
- Videos tutoriales explicativos de la materia elaborados por el profesorado de cada grupo.
- Videos explicativos sobre cómo resolver los ejercicios y realizar prácticas con software específico.
- Relaciones de ejercicios resueltos.
- Ejercicios complementarios orientados a la autoevaluación.
- Apuntes.
- Enlaces a material complementario. Los alumnos dispondrán de otros recursos docentes (resolución de ejercicios mediante distintos paquetes informáticos, ejercicios y exámenes resueltos, etc.) en distintas direcciones web y en Prado para su consulta mediante internet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En este caso, la evaluación de esta asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria se realizará de forma no presencial.

Destacamos que, por el beneficio de los estudiantes, los contenidos teóricos y prácticos que deben adquirir éstos para la evaluación no presencial coinciden en su totalidad con tales contenidos teóricos y prácticos requeridos para la evaluación presencial, y a su vez, son los mismos contenidos teóricos y prácticos requeridos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.



En la **convocatoria ordinaria** de enero la calificación del alumno corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

1. [60%] Prueba on-line que constará de parte teórica y parte práctica que se propondrá de forma secuencial (ejercicio a ejercicio) a través de la plataforma Prado, preferiblemente. Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria será necesario que en esta prueba se obtenga una puntuación mínima de cinco puntos (en la escala de cero a diez).
Los alumnos que no realicen esta prueba tendrán la calificación final de "No presentado".
Se podrá requerir identificación visual del alumno por videoconferencia.
2. [40%] Evaluación continua donde, de entre las siguientes técnicas evaluativas, se utilizarán alguna o algunas de ellas:
 - Cuestionarios en Prado: Pruebas de carácter objetivo, orientadas a evaluar las competencias teóricas, prácticas y/o de ordenador, con el fin de valorar la capacidad de razonamiento/interpretación de las teorías/técnicas estudiadas y resultados obtenidos.
 - Tareas en Prado: Trabajos prácticos en los que apliquen los contenidos de la asignatura a situaciones reales o temas de actualidad.
 - Pruebas individualizadas en Prado que se propondrán de forma secuencial (ejercicio a ejercicio)

Convocatoria Extraordinaria

En la **convocatoria extraordinaria** se propondrá la resolución de una prueba on-line que constará de parte teórica y parte práctica, que se propondrá de forma secuencial (ejercicio a ejercicio) a través de la plataforma Prado, preferiblemente. Se podrá requerir identificación visual del alumno por videoconferencia. Para superar la asignatura será necesario que en esta prueba se obtenga una puntuación mínima de cinco puntos (en la escala de cero a diez).

Evaluación Única Final

El sistema de evaluación es preferentemente de evaluación continua, "no obstante, el alumno podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8)".

En la convocatoria ordinaria, la fecha para la prueba de evaluación escrita será la misma para los alumnos que hayan seguido la evaluación continua como para los que hayan optado, de acuerdo con la reglamentación de la Universidad de Granada, por evaluación única final. Habrá una prueba de evaluación común on-line, valorada en un 60%, que constará de parte teórica y parte práctica y una prueba complementaria también on-line, valorada en un 40% sólo para alumnos de evaluación única.

En las convocatorias extraordinaria y especial, la prueba de evaluación será la misma para todos los alumnos, valorada en el 100% de la calificación.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Es posible que a lo largo del curso se modifique algún horario de tutorías. Se aconseja consultar las tutorías actualizadas en el tablón de anuncios del Departamento o bien en alguno de los siguientes enlaces:

<http://metodoscuantitativos.ugr.es/pages/docencia>
<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>



En la dirección <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/ugr/otranormativa> se puede consultar la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la [Universidad de Granada](#), las Instrucciones para la aplicación de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la [Universidad de Granada](#) y la Instrucción relativa a la aplicación del artículo 8.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la [Universidad de Granada](#).

